

## Asaltan y matan a empresario en La Recta a Cholula

INSEGURIDAD 15

## Morena y su sanguinaria guerra intestina

Mientras en el partido guinda están como perros y gatos, en el blanquiazul, Lalo Rivera está como el meme, en su butaca con sus palomitas en mano y disfrutando de la función.

CONTRACARA 3



## Xóchitl se pone flamenca con destape de Lalo

Luego del destape que hizo el presi nacional de los pitufos, Marko Cortés, la Xóchitl cantó sabroso que su comadrita en el Senado, Nadia Navarro, "tiene todo el derecho de aspirar" en la mera puja.

BARRIO INTOLERANTE P. 4



# Intolerancia

# 27

REGISTROS:  
DELGADO  
CONFIRMA  
ASPIRANTES  
P. 3

Jueves, 28 de septiembre de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, nº7892 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

## Julio Huerta profetiza en su tierra y muestra el músculo

Sólo los poblanos elegirán al coordinador, sostuvo durante un evento en Zinacantepec ante miles de simpatizantes de diferentes regiones del estado. El aspirante reiteró que cumplió con la encomienda de Claudia Sheinbaum. P. 5



## Confirma gobernador visita del alcalde de Nueva York a Puebla

Sergio Salomón destacó que Eric Adams estará en la Angelópolis el 6 de octubre para estrechar lazos y puentes de colaboración: "Todo el tiempo Nueva York está cobijando a los poblanos, tenemos que reconocerlo, tenemos que agradecer". P. 7



## Busca diputada destinar recursos del PEF a migrantes y refugiados

P. 6



# POLÍTICA

## Secretaria y delegado estatal renuncian a Bienestar Puebla

Tras registrarse en la lista de aspirantes a la candidatura de Morena por la gubernatura del estado en 2024, Lizeth Sánchez y Rodrigo Abdala renuncian a sus cargos como titular y delegado de Programas de la Secretaría.

**Giovanni Gómez Jiménez / Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos **Cristopher Damián / Agencia Enfoque**

En la búsqueda para conseguir la candidatura para coordinar los comités en defensa de la Cuarta Transformación en Puebla, tanto Lizeth Sánchez García como Rodrigo Abdala Dartigues presentaron la renuncia a sus cargos como titular de la Secretaría, y como

delegado estatal de Programas para el Bienestar de Puebla, respectivamente.  
"Les informo que Liz Sánchez (sic) me ha expresado su decisión de separarse del cargo de Secretaría de Bienestar en Puebla, que ha desempeñado desde agosto del 2019", confirmó el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.  
"Junto a ella logramos avances históricos en la lucha contra la pobreza en todo el estado", dijo el mandatario en sus redes sociales.



Tras ratificar que aceptó la separación de su cargo, expresó que pronto dará a conocer el nombre de la persona que ocupará el puesto.  
Por su parte, la ex funcionaria señaló: "Cuento conmigo desde la trinchera que me toque estar para seguir trabajando en favor de nuestro bello estado, en unidad y con el compromiso de siempre".  
Sánchez García es militante del Partido del Trabajo (PT), y apoyada por ese instituto político, el lunes se registró como candidata a coordinadora estatal de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación.  
La persona que logre ese puesto, será de facto el candidato a la gubernatura de Puebla por la alianza encabezada por Morena en las elecciones estatales de 2024.  
A inicios de la semana, Sergio Salomón Céspedes Peregrina aceptó que las reglas del Movimiento no exigían a los funcionarios participantes separarse de sus cargos, pero recomendó que

se siguiera el ejemplo de quienes contendieron por el puesto a nivel nacional, que si renunciaron a sus responsabilidades en el gobierno federal.  
**Deja delegación de Bienestar**  
Por su parte, Rodrigo Abdala Dartigues, anunció su renuncia como delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Puebla, e indicó que el próximo sábado espera ser una



de las cuatro propuestas que eligió el Consejo Estatal para tratar de obtener la designación y a la postre ser quien abandere al partido en las elecciones del 2024, por la gubernatura.  
Aunque en el recuento nacional no se revelaron los nombres, algunos de los inscritos han anunciado su postulación por redes sociales, como el caso de Alejandro Armenta, Ignacio (Nacho) Mier, Olivia Salomón o Julio Huerta, los que están entre los favoritos en las encuestas.  
También hubo sorpresas como la de Melitón Lozano, Antonio Gali



**Sergio Salomón** @SergioSalomonC · 9h  
Les informo que @LizSanchezSM me ha expresado su decisión de separarse del cargo de Secretaria de #Bienestar en #Puebla, que ha desempeñado desde agosto del 2019.

Junto a ella logramos avances históricos en la lucha contra la pobreza en todo el estado.  
He aceptado su renuncia y... [Mostrar más](#)



# POLÍTICA



## Registro de Morena cierra con 27 corcholatas inscritas

El presidente nacional del partido, Mario Delgado, informó que en Puebla 10 mujeres y 17 hombres, buscan el cargo de Coordinador Estatal de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación.

**Jorge Castillo / Giovanni Gómez Jiménez**  
Fotos **Agencia Enfoque**

Finalmente 27 personas se registraron al proceso interno del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para buscar el cargo de Coordinador Estatal de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación, anunció el presidente nacional, Mario Delgado Carrillo.  
Fueron 10 mujeres y 17 hombres, los que se inscribieron en Puebla para tratar de obtener la designación y a la postre ser quien abandere al partido en las elecciones del 2024, por la gubernatura.  
Aunque en el recuento nacional no se revelaron los nombres, algunos de los inscritos han anunciado su postulación por redes sociales, como el caso de Alejandro Armenta, Ignacio (Nacho) Mier, Olivia Salomón o Julio Huerta, los que están entre los favoritos en las encuestas.  
También hubo sorpresas como la de Melitón Lozano, Antonio Gali

López y hasta Julio Lorenzini, quien fue de los más criticados por su decisión, sobre todo porque no ganó su elección en 2018 por el ayuntamiento de San Pedro Cholula y ahora pretende la gubernatura.  
En el total de las nueve entidades que tendrán elecciones a gobernador y jefe de gobierno, se registraron 110 mujeres, 174 hombres y una persona de otro género.  
Ante el gran número de registros, en todas las entidades, incluyendo Puebla, se realizarán encuestas de reconocimiento, para saber el posicionamiento.  
Explicó que los Consejos Estatales van a sesionar para dar su opinión respecto de los perfiles que deberán ir a la encuesta final, y la Comisión de Elecciones hará una valoración a partir de las encuestas de reconocimiento.

**Registros son muestra del capital político: Salomón**  
Por separado, el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, negó que sea una exageración la inscripción de aspirantes al puesto de coordinador o coordinadora estatal en Defensa de la Cuarta Transformación, ya que es una muestra del capital político del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).  
"No es ninguna exageración, tenemos mucho capital, pero todos los que se inscribieron saben que hay reglas y que tiene que haber una ganadora o un ganador y, entonces, todo mundo tiene que generar unidad".  
El 26 de septiembre terminó el plazo para registrarse en el proceso de donde saldrá el coordinador o coordinadora que, de facto, se convertirá en el candidato de Morena



**CONTRACARA**  
@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM  
**ENRIQUE NÚÑEZ**

## Morena y su sanguinaria guerra intestina

Durante las próximas cinco semanas, los golpes bajos entre las 27 corcholatas de Morena estarán al máximo.  
Sin temor a equivocarme le adelanto que nos enteraremos lo mismo de cuestiones privadas, que deberían quedarse en ese ámbito, como de historias pasadas de quienes aspiran a quedarse con la candidatura a la gubernatura, claro está, bajo el eufemismo de Coordinador estatal de los comités de defensa de la Cuarta Transformación en Puebla.  
Desde las redes sociales e incluso en los discursos, las y los aspirantes comenzarán a ver la paja en el ojo ajeno y sacarán del armario todos los cadáveres de sus adversarios, los reales y hasta los imaginarios.  
Como en la guerra, durante el proceso interno de Morena todo será válido. Y con ello las bases quinta y sexta de la Convocatoria también serán ignoradas.

Los líderes de la 4T y hasta los propios interesados en hacerse de la candidatura principal no han medido que mientras ellos se van a despedazar y a dar hasta con la cubeta, en la casa de enfrente, en el PAN tienen a un candidato único que, sin hacer campaña, sin gastar millones en espectaculares y hasta sin recorrer cada semana el interior del estado, es altamente competitivo.  
Y mientras se llega al 30 de octubre, fecha tentativa en que se conocerá al o a la ganadora de la precampaña morenista, los punteros habrán librado una campaña que seguramente les dejará más de una herida.  
Ayer mismo vimos una muestra de ello cuando se lanzaron acusaciones entre dos de los punteros. Mientras por un lado aseguran que hay presión y compra de votos a los integrantes del Consejo Estatal, por el otro sostienen que se amaga a alcaldes, consejeros y militantes.  
Y regreso al punto, mientras en el partido guinda están como perros y gatos, en el blanquiazul, Lalo Rivera está como el meme, en su butaca con sus palomitas en mano y disfrutando de la función.  
Lo dicho, el peor enemigo de un morenista... es otro morenista.

## La reapertura de la autopista

Anoche, después de que los pobladores de Tlahuapan cerraron una vez más el paso a la Ciudad de México, la autoridad logró imponerse y reabrir la circulación.  
No era la primera ocasión ni la tercera ni la cuarta que un puñado de hombres y mujeres salían a cerrar una vialidad federal para exigir que se violara la ley.  
Salvo en contadas ocasiones, la toma de vialidades había sido para demandarle a las autoridades que soltaran a presuntos delincuentes, como ayer, que pedían la liberación de dos personas acusadas de narcomenudistas.  
Ayer eso terminó.



# POLÍTICA

## BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID  
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



### EL INTOLERANTE

## Xóchitl se pone flamenca con destape de Lalo

Con poquitas palabras, la virtual candidata a la *grande* del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, provocó una pinche *movedera* de arenas en el corral pitufo poblano.

En el Senado, la Xóchitl fue cuestionada sobre los valedores y las valedoras que se andan dando un agarrón para buscar la candidatura a la casona de El Alto por su coalición.

Pos resulta que la Xóchitl, así como acostumbra, vivaracha y sin pelos en la lengua, dijo que cada aspirante tiene que hacer su luchita pa' quedar bien posicionado en la carrera.

Y es que luego del *destape* que hizo el *presi* nacional de los pitufos, Marko Cortés, a favor de Eduardo Rivera Pérez, la Xóchitl *cantó* sabroso que su *comadrita* en el Senado, Nadia Navarro, "tiene todo el derecho de aspirar" en la mera puja.

Es más, ya que andaba en esas también *rió* que más allá de los famosos *destapes*, "cada uno tiene que hacer su lucha" y de paso "hay que ver quién lleva la puntera; hay que mandar a la más o al mejor posicionado".

Les recuerdo, manada, que en su última visita a esta Puebla camotera, a finales de julio, la también senadora había asegurado que tanto Lalo y Nadia podían ser los dos *gallos* que disputarían la candidatura.

Y ya que andamos en esas, mis culebras, habrá que estar al tiro cómo se dejan sentir estas declaraciones en el panismo poblano y en la cúpula *pitufo*, *pos* no hay que perder de vista que todo mensaje de la Xóchitl tiene peso a nivel nacional.

Más si se trata en alguno de los estados donde habrá *votaderas* locales y se habrán de definir las candidaturas, en cuestión de semanas.

A *leguas* se *topa* el *pegue* que tiene Lalo Rivera entre la oposición cemitera, cómo lo han ido *cobijando* y, de paso, el sendo mensaje que dio el mero mero dirigente panista.

Pero también, banda, la experiencia que tuvo la mismísima Xóchitl de haber pasado por un proceso interno, y el *jugo* que se le puede sacar *jaland* todos pa' un lado, no por nada sus dichos.

## Coparmex pinta su raya

Ya que andamos en esas, también habrá que tener el ojo puesto en la banda empresarial camotera, *pos* de una vez la Coparmex y su líder, Rubén Furlong Martínez, *pintó* su *raya* con los partidos y coaliciones hacia el 2024.

El sector *rajó* canela sabroso, al advertir que no se sumará a candidaturas de ningún tipo, y mejor se mantendrá al margen, como quien dice, mis culebras, ni a favor de uno, *pos* menos en contra de nadie.

Y es que la *Netflix*, el mensaje de los empresarios es duro y directo, *pos* deja ver el concepto en que los tiene, y mejor es darse en la *raya* antes de verse comprometidos.

¿Será que las coaliciones ya la hayan *capeado*?

Ahí se las dejo al costo.



# PSI, sin depender de las alianzas para mantener registro: Carlos Navarro

Negó que se haya reunido con el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, por ello se respetan las decisiones que se tomen en ese partido, porque en Puebla hay línea para que PSI siga creciendo.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

El presidente estatal de Pacto Social de Integración, Carlos Navarro Corro, reiteró que el acuerdo que se tuvo con la militancia durante el Consejo Estatal, es que participarán solos en el 2024, y las alianzas con otras fuerzas políticas no son una prioridad, sin que exista el riesgo de que llegaran a perder el registro.

En entrevista el también legislador, señaló que en lo personal no se ha reunido con el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, por ello se respetan las decisiones que se tomen en ese partido, porque en Puebla hay una línea clara para que PSI siga creciendo.

Señaló que la senadora Nadia Navarro Acevedo, a pesar de ser su hija, e integrante del partido, toma sus propias decisiones, y su carrera política ha sido destacada, por eso Xóchitl Gálvez la mencionó como una carta fuerte para Puebla, pero será decisión únicamente de ella en torno a lo que viene para 2024.

Destacó que PSI tiene una importante intención de voto y en la más reciente elección 2021 alcanzaron 120 mil sufragios lo que les permite proyectar un incremento positivo en los comicios del siguiente año, y ellos son el único partido local que tiene una representación legislativa en el Congreso del estado.

Explicó que este año estuvieron enfocados en el fortalecimiento de su estructura electoral para alcanzar la cobertura en los 217 municipios de Puebla y proponer candidatos a todos los cargos de elección popular que estarán en juego por lo que insistió



que el tema de las alianzas no es una prioridad.

Navarro Corro manifestó que en caso que exista la posibilidad de una alianza con alguna fuerza política analizará este caso para definir si concretan este acuerdo o se mantienen firmes en competir solos en la elección de 2024.

Insistió en que comités firmes, amarrados, como se le llama el trabajo de campo, y explicó que ya hay fórmulas en 180 municipios que son los que le dieron forma a la elección pasada.

Dijo que sus perfiles en la mayor parte de los municipios donde van, ya están armadas las coordinaciones, y han tomado protesta, ya se tiene definido al candidato o candidata siempre mirando y privilegiando el bloque de competitividad, no mentirles, no engañarlos con que hagan campaña, y después por el tema de paridad de género se les caiga la candidatura y el equipo político ha tenido mucho cuidado en la coordinación de elecciones y ha puesto orden en todo el proceso.

# POLÍTICA

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



## Altamirano se mantiene, por ahora



Ana Laura Altamirano está firme en la Secretaría de Desarrollo Rural, afirmó el gobernador, Sergio Salomón Céspedes. De esta forma atajó la versión de que Altamirano estaría a punto de dejar el gabinete, por cuestiones de salud.

Hasta hace unos meses, Altamirano Pérez había sido nombrada para buscar la candidatura de Morena para la gubernatura de Puebla. Es más, ella llegó a hablar sobre el tema.

En el proceso para elegir coordinador o coordinadora de la 4T en el estado, no se hizo presente. ¿Por qué habrá sido? (GGJ)

## Julio hace eco en su tierra



Confiado en alcanzar a Ignacio Mier, pero sobre todo, ser uno de los dos elegidos por el Consejo Estatal de Morena, Julio Huerta organizó un evento en su tierra Zinacatepec, donde no le fue nada mal.

Todo apunta a que este sábado le entregará buenas cuentas a Claudia Sheinbaum cuando visite Puebla.

Y eso que aún no inicia la campaña. (FSN)

## ¿Alguien ha visto a Geno?



En los corrillos blanquiazules se pregunta por la existencia de la diputada federal Genoveva Huerta.

Hasta el momento, la expresidenta estatal del PAN no ha dicho ni pío del cuasi destape de Lalo Rivera por su líder nacional Marko Cortés.

Ni una felicitación. ¿No ya eran cuates? (JC)

## El toque político de los nombramientos



Luce complejo que los nombramientos pendientes en organismos públicos descentralizados, sobre todo en instituciones de educación superior, se lleven a cabo con base en los reglamentos.

Por eso, se prevé que las nuevas autoridades sean designadas con una visión política. ¿La finalidad? Tener mayor control del proceso electoral en puerta. (SVC)

# A votar con responsabilidad, llama Huerta a consejeros

Solo los poblanos elegirán al coordinador, sostuvo durante un evento en Zinacantepec ante miles de simpatizantes de diferentes regiones del estado.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

Julio Huerta Gómez sostuvo que está listo para ganar la encuesta el 30 de octubre, la Cuarta Transformación va a seguir adelante, y criticó a quienes aún se sientan con los impresentables.

Durante un evento en Zinacantepec ante miles de simpatizantes de diferentes regiones del estado, llamo a seguir fortaleciendo a quienes menos tienen, y no apoyar solo a los ricos.

Acompañado de familiares, recordó que se registró para ser el coordinador estatal de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, pero antes se cumplió al dar el triunfo a Claudia Sheinbaum en Puebla.

Señaló que el próximo mes serán los poblanos quienes decidan, nadie más, y llamó a los consejeros estatales a votar con responsabilidad.

Dijo que participar en esta contienda es una oportunidad crucial para consolidar nuestro compromiso con la igualdad y la justicia social que promueve la Cuarta Transformación, por ello estoy convencido que lograremos avanzar en las diferentes etapas establecidas en la convocatoria, ya que cuento con el respaldo de la militancia, consejeros, así como de la ciudadanía.

Reconoció la importancia de realizar este proceso democrático y de apostar a la unidad de Morena y sus partidos aliados, ya que no se trata de un proyecto personal, sino de trabajar por el bien del pueblo mexicano.

Dijo que que, no se trata de un proyecto personal o incluso solo de lograr una gubernatura, sino de consolidar la transformación, por ello debemos apostar a lograr en el 2024 a la mayoría calificada en el congreso federal y en el local, sentenció.

Dijo que Morena, desde su fundación, hasta el presente, sigue teniendo como brújula la igualdad y la justicia social, la cual ya ha dado muy buenos re-



sultados como la disminución histórica de la pobreza en el país. "Nunca nadie ha trabajado y ha dado tan buenos resultados como los logrados por la Cuarta Transformación, que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cual es ampliamente reconocido por las y los mexicanos, lo cual nos compromete a darle continuidad", enfatizó.



# POLÍTICA

## LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

### De la pachanga a lo serio en Morena

Luego de la pachanga que se convirtió el proceso de registros del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), donde se registraron 27 aspirantes a candidatos a gobernador, ya viene lo serio.

Bueno, el argumento de la chunga en que se convirtió, es que no podían quitarle a nadie el derecho del registro, sino se lo podrían echar abajo en tribunales.

Por lo mismo, muchos arribistas se inscribieron, más para llamar la atención, que por posibilidades reales.

Pero ahora viene lo realmente bueno.

Las encuestas que se aplicarán para elegir al abanderado se sacarán de entre mil 500 y mil 800 viviendas en todo el estado de Puebla.

Habrán momentos importantes en el proceso.

1.- El estudio demoscópico que se les hará a cada uno de los inscritos, para filtrar a los colados.

2.- La opinión de los consejeros estatales y por ende su selección.

3.- La visita de Claudia Sheinbaum del sábado a Puebla, la que dicen, *palomeará* antes de la sesión del consejo estatal de los morenistas.

El Consejo Estatal de Morena, que conoce a los registrados, dará una opinión, más no será una decisión de ellos.

Digan lo que digan, la que finalmente tomará la decisión de los finalistas, será Comisión Nacional de Elecciones de Morena, para evitar controles de los poderosos de cada entidad.

Claro, dicha comisión nacional no se manda sola, pero sí se buscará sacar con pinzas el proceso, sobre todo para quitar la percepción del dedazo.

En Puebla pueden ser seis o hasta ocho los que lleguen a la final.

Esta situación fue que se emitió una convocatoria general para las nueve entidades donde se cambiará gobernador y jefe de gobierno, como es el caso de la Ciudad de México.

Debió hacerse un traje hecho a la medida por estado.

Pero sobre la marcha se están haciendo los cambios generales.

En alrededor de un mes ya se sabrá finalmente quién será el abanderado de Morena por el gobierno de Puebla.

La duda es qué tan rotos, golpeados o desgastados saldrán del proceso.

### Fechas claves

30 de septiembre

El Consejo Estatal de Puebla elegirá cuatro propuestas (dos mujeres y dos hombres).

El consejo nacional podrá designar a cuatro aspirantes más. Todo mediante una encuesta de reconocimiento.

1 al 20 de octubre

Se realizará el proceso interno.

Si al final de la encuesta un hombre resulta ganador, no significa que sea de manera definitiva el candidato.

La Comisión Nacional de Elecciones podrá hacer ajustes y que se designe realmente a la mujer o al hombre más competitivo.

En cuanto a propaganda, los aspirantes no podrán colocar espectaculares y están prohibidas las campañas dispendiosas.

30 de octubre

Se definirá a la candidata o al candidato en cada uno de los nueve estados.

¡Que nervios!

Tiempo al tiempo.

## Busca Julieta Vences destinar recursos del PEF a migrantes

La iniciativa, que también contempla apoyos para los refugiados, permitiría identificar de forma más clara la información presupuestaria y dar seguimiento puntual al fenómeno migratorio.

Jorge Castillo  
Fotos Es Imagen / Cortesía

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), podría otorgar recursos para la atención de personas migrantes y refugiadas en México, tras una iniciativa presentada por la diputada federal, Julieta Vences Valencia.

La legisladora poblana presentó una iniciativa para agregar un anexo transversal en el PEF para la atención a personas migrantes y refugiadas.

La misma permitiría identificar de forma más clara la información presupuestaria y también dar seguimiento puntual al ejercicio de los recursos públicos para atender el fenómeno migratorio.

La Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III Bis del artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el objetivo de incluir los recursos destinados para la atención de personas migrantes y refugiadas en México.

También presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, detalló que la finalidad de la enmienda es poder identificar con claridad el financiamiento de las acciones específicas que se desglosan de la política y servicios migratorios.

### El proyecto

La congresista por Puebla detalló que la iniciativa plantea reformar la fracción III Bis del artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con la intención de agregar un anexo transversal con el nombre de "Atención a personas migrantes y refugiadas".



Asimismo, se busca la atención a refugiados y demás enfocadas en la promoción, atención y garantía de los derechos humanos de la población migrante.

Destacó la diputada federal que los anexos transversales del PEF cumplen con la función de identificar el conjunto de políticas, programas y acciones de la administración pública federal para la atención de una población o de un tema específicos. Cuantifican el monto total de los recursos invertidos en dicho conjunto, y facilitan la tarea de monitoreo y seguimiento puntual de los recursos identificados.

# GOBIERNO

## Las breves

Giovanni Góchez Jiménez



### Llamado a reflexionar

Un llamado a los padres de familia para reflexionar sobre la educación que reciben los jóvenes fue hecho por el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, luego de que dos de los involucrados en la agresión a Ernesto N., en la Estrella de Puebla, fueron enviados a prisión preventiva.

"Es un tema muy lamentable, muy lamentable, sin embargo, toda acción tiene consecuencias y ojalá nunca hubiera sucedido el primer episodio ni esto que estamos viviendo hoy en día, por eso hice un llamado a la reflexión de toda la ciudadanía".

Aceptó que no se trata de un tema aislado y que la aplicación de la justicia seguirá su curso.



### Empresas de seguridad

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) realizó un operativo de supervisión a empresas de seguridad privada, con la finalidad de que confirmen que operan bajo la ley.

La Dirección General de Seguridad Privada de la SSP y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ocoyucan, realizaron recorridos para inspeccionar su trabajo en zonas residenciales.

De enero a septiembre de 2023, la dependencia ha implementado 348 operativos, 10 suspensiones y dos clausuras a este tipo de firmas, dio a conocer en un comunicado.



### Jornadas de reforestación

La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMAD-SOT) hará ocho jornadas de reforestación, que concluirán el 18 de octubre.

Las acciones se llevarán a cabo en Chignautla, Acatzingo, Tlatlauquitepec, Amozoc, Tlaltenango, San Pedro Cholula, Tezuitlán, Juan Galindo y Tetela de Ocampo.

Autoridades estatales proyectan la plantación de alrededor de dos millones 500 mil árboles.



## Confirma gobernador visita del alcalde de Nueva York

Sergio Salomón destacó que el mandatario estadounidense estará en la Angelópolis el 6 de octubre para estrechar lazos.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Twitter

El alcalde de Nueva York, Eric Adams, visitará Puebla el próximo 6 de octubre, confirmó el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, quien dijo que todavía está por definirse la agenda de esa jornada.

Recordó que el 17 de septiembre tuvo un encuentro con él, durante una visita que llevó a cabo a la Gran Manzana para reunirse con la comunidad de poblanos migrantes.

"Este es un gran encuentro por dos cosas fundamentales, primero, estuvimos allá y nos recibieron muy bien; la segunda, todo el tiempo Nueva York está cobijando a los poblanos, tenemos que reconocerlo, tenemos que agradecer, tenemos que seguir tendiendo puentes de colaboración entre Nueva York y Puebla".

Sergio Salomón Céspedes Peregrina agradeció la disposición de Eric Adams para visitar territorio poblano y dijo que el cónsul de México en Nueva York, Jorge Islas López, es el encargado de definir los detalles de la gira.

Durante la mañana de este miércoles, en una entrevista radiofónica, el mandatario poblano destacó que en su estancia en Nueva York se reunió con integrantes de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos capítulo noreste, quienes se mostraron interesados en invertir en Puebla.



# GOBIERNO

## LA PASARELA



EDUARDO CASTILLO LÓPEZ

### Educación inclusiva en Puebla es una realidad tras consulta a personas con discapacidad

Tras un proceso de consulta a personas con discapacidad para escuchar sus opiniones, propuestas y aportaciones, el Pleno de la LXI Legislatura aprobó por unanimidad las reformas a la Ley de Educación del Estado de Puebla en materia de educación inclusiva.

Para aprobar estas reformas, el Congreso del Estado realizó un amplio proceso de participación que permitió recabar las opiniones, propuestas y aportaciones de la ciudadanía, con el propósito de garantizar una educación inclusiva.

El objetivo de la reforma integral a la Ley de Educación del Estado de Puebla, es que se garantice una igualdad de trato; instalaciones adecuadas en todos y cada uno de los niveles y modalidades ajustando los materiales de aprendizaje de manera progresiva, además, que se brinde capacitación a las y los docentes para detectar las necesidades de aprendizaje de las y los educandos, considerando los diversos tipos de discapacidad.

También, que se fomente la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos y alternativos, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad.

La aprobación de estas reformas implicó un proceso que se enriqueció por la participación de las y los ciudadanos a través de la consulta, sobre todo de las personas que tienen alguna discapacidad, pues su colaboración activa nos permitió entender con mayor detalle la situación en la que se desarrollan en materia educativa.

Agradezco el apoyo de la Secretaría de Educación y del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla que, en coordinación con el Congreso del Estado, realizaron la convocatoria para la consulta pública, estrecha y de colaboración activa a personas con discapacidad en materia de educación.

Para este ejercicio, se convocó a personas con discapacidad; familiares de personas con discapacidad, tutores legales o personas al cuidado o atención de personas con discapacidad; organizaciones en la materia; sociedad civil y ciudadanía en general interesada en los derechos de las personas con discapacidad; así como organismos públicos cuyas competencias se vinculen a esta temática.

En la modalidad presencial, se realizaron un total de siete audiencias públicas, en donde las personas consultadas tuvieron la oportunidad de presentar sus opiniones y aportaciones, este ejercicio se realizó en los municipios de Puebla, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros, San Pedro y San Andrés Cholula, así como Atlixco.

De forma complementaria, se realizó la consulta en la modalidad no presencial, en la que se recibieron un total de 22 propuestas en distintos formatos, como videos y peticiones por escrito; además, en la modalidad a distancia, a través de videoconferencia se contó con el registro de 45 personas.

Una vez recabadas las opiniones, propuestas y aportaciones de las personas con discapacidad y demás ciudadanos que participaron en la consulta, se procedió a la elaboración de la iniciativa, la cual siguió con el proceso legislativo y hoy es una realidad en Puebla, por el bien y la igualdad de todos los pueblos.

## Garantiza CFE energía eléctrica a inversionistas: Sergio Salomón

Hay una oferta apoyada desde la federación para atraer capitales, dijo el gobernador de Puebla.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Twitter

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, confirmó que existen negociaciones con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que respalde la oferta del estado en materia de energía, en la atracción de nuevos inversionistas.

“Con Manuel Bartlett (director general de la CFE) también estamos hablando del tema, de lo que requerimos de energía para la llegada de más empresas y encontramos un gran respaldo de él, por supuesto que vamos a seguir avanzando en esa ruta”.

En breve entrevista, el mandatario poblano reveló que existe el apoyo del Gobierno de México para garantizar a las empresas que se instalarán en el estado, que tendrán electricidad para poder trabajar.

“Ya tenemos una oferta respaldada desde la federación para ofrecer a las empresas, que no tengan problemas con la energía”, aseguró.

El pasado 15 de septiembre, las entonces titular de la Secretaría de Economía, Olivia Salomón Vivaldo, informó que en lo que va del año 2023, el territorio poblano ha recibido un total de tres mil 469 millones de dólares por parte de empresarios extranjeros.



La cifra, de acuerdo con las autoridades estatales, es superior a los mil 505 millones de dólares que llegaron a Puebla en 2023, cuando se instaló Audi en San José Chiapa.



### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR...  
Disposición C. JUEZ PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN. Promueve ANA MARÍA LAZARDO MENCHACA, expediente 516/2023, otorgado en auto de fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés. Se ordena emplazar a Juicio a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO MEDIANTE TRES DÍAS DE QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 614 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS DÍAS CONSTEN LO QUE SU DERECHO E INTERÉS CONVIENE CON RESPECTO A LA DEMANDA OPORTUNA LAS EXCEPCIONES QUE OVIENEN, OFREZCAN PRUEBAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 204 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA, CON EL APOYAMIENTO QUE EN CASO NEGATIVO DAR CONTIENDA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SE TENDRÁ POR CONTESTA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 205 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO, ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO PARTICULAR Y CONVENCIONAL PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APOYADOS QUE DE NO HACERLO SUS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR ESTRADOS Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. QUEDANDO CONTAS DE LA DEMANDA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. PUEBLA, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. ANGÉLICA CRUZ BAZZ, DILIGENCIARIO PAR...

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUEBLA, ACTUACIONES. QUIENES CREANSE CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA.

DEJÁNDOLES TRASLADO SECRETARÍA JUZGADO, EMPLOZALES A JUICIO Y PRODUZCAN CONSTANCIA DOCE DIAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN, JUICIO USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN PROMUEVE JAVIER GARCÍA ROMERO, EN CONTRA DE ALEJANDRO GARCÍA LERDO, MANUEL GARCÍA LERDO, COLINDANTES, TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO Y OTROS. RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "XALÁ" UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, LOCALIDAD SAN MIGUEL TENEXTATILÓYAN, ZAUILA, PUEBLA. SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SEDE JUZGADO DE LOS AUTOS APERCIBIDO NO HACERLO TENDRASE CONTESTADA NEGATIVAMENTE Y NOTIFICACIONES CARÁCTER PERSONAL HARÁNSE POR LISTA, ASÍ MISMO EXPRESEN NOMBRE DOMICILIO ABOGADO PATRONO EXP. 403/2023. LIBRES. PUEBLA, SEPTIEMBRE 25 DE 2023. ABOGADA. SARA OLMOS LÓPEZ, DILIGENCIARIO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DILIGENCIARIO PARA NO PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha once de julio de dos mil veintitrés y once de agosto de dos mil veintidós, dictado dentro del expediente 1467/2008/46, relativo al Incidente de Prescripción de Ejecución de Sentencia y Cancelación de Embargo del Juicio Ejecutivo Mercantil, promueve Dolores González Vargas contra Thome Romero Automotriz S. A. de CV, a través de quien legalmente le represente, se emplaza a la parte demandada incidental Thome Romero Automotriz S. A. de CV, a través de quien legalmente le represente, ofreciéndole traslado copia simple demanda incidental consistente en catorce fojas y de más actuaciones debidamente cotejadas, quedando traslado disposición en secretaria impar de este juzgado, término tres días última publicación de contestación demanda incidental, ofrezca pruebas, hacer valer sus excepciones, señale domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo la tendrán por contestada sentido negativo siguientes notificaciones por lista. H. Puebla de Zaragoza a, veintidós de septiembre de dos mil veintitrés. José Adrián García Cabrera Diligenciario

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. SEGUINDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. Por acuerdo de fecha tres de agosto de dos mil veintitrés y once de agosto de dos mil veintidós se crea con derecho por disposición del Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla. JUICIO DE USUCAPIÓN. Expediente: 403/2023, promueve MARÍA DOMITILA BRICIO BARRERA, en contra de SILVESTRE CUEVAS LAZARO, ANGELA CUEVAS, FELIX REYES HERNANDEZ, PRIMITIVA CUEVAS LAZARO, FERNANDO VILLEGAS VELASCO, PABLO ALVARADO, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, PUEBLA. A TRAVÉS DE LA SINDICO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del PREDIO DENOMINADO FRACCION DE FINCA URBANA NUMERO TRES MIL SEIS DE LA CALLE NARCISO MENDOZA EN EL EX EJIDO DE SANTIAGO TULA DE ESTE MUNICIPIO, ACTUALMENTE CONOCIDO COMO FRACCION DE FINCA URBANA UBICADA EN LA CALLE SIETE NORTE NUMERO TRES MIL OCHO, EL INTERIOR DOS, DE LA COLONIA SANTIAGO TULA DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA identificado con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: mide 41.90m y colinda con propiedad de los señores Ángela Cuevas y Félix Reyes Hernández. SUR: mide 13.00 m y colinda con propiedad del señor FERNANDO VILLEGAS VELAZCO, ESTE: mide 12.49 m y colinda con propiedad del señor PABLO ALVARADO, OESTE: En tres líneas, la primera de norte a sur dos metros colindando con la Calle Narciso Mendoza, actualmente la calle siete norte, la segunda de sur poniente a oriente de 2.00 metros colinda con propiedad del señor SILVESTRE CUEVAS LAZARO y la señora PRIMITIVA CUEVAS LAZARO. La tercera línea en 10.45 metros y colinda con propiedad que se reserva el señor SILVESTRE CUEVAS LAZARO. EMPLEZSE para que, en el término de doce días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación, acudan ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo. Copia del traslado, anexos y auto de admisión en la Secretaría del Juzgado. Tehuacán Puebla 16 de agosto de dos mil veintitrés LIC. ANGEL BAUTISTA ANELES, DILIGENCIARIO PARA NO PUEBLA JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, ACTUACIONES. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Municipal San Andrés Cholula, Puebla, auto de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, expediente 378/2023, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ALEJANDRA PAISANO FERRER, en contra del Juez del Registro del Acta Civil de las Personas de San Andrés Cholula, Puebla, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, término de tres días última publicación. Apercibimientos legales. Quedando a disposición en secretaria del juzgado, copia de la demanda, anexos y auto admisorio. San Andrés Cholula, Puebla a 13 de septiembre de 2023. LIC. JUAN JOSÉ ROMERO BALDERAS.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUEBLA, ACTUACIONES. QUIENES CREANSE CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA. DEJÁNDOLES TRASLADO SECRETARÍA JUZGADO, EMPLOZALES A JUICIO Y PRODUZCAN CONSTANCIA DOCE DIAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN, JUICIO USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN PROMUEVE ABERTO GARCÍA ROMERO, EN CONTRA DE ALEJANDRO GARCÍA LERDO, MANUEL GARCÍA LERDO, COLINDANTES, TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO Y OTROS. RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "XALÁ" UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO, NÚMERO 524, LOCALIDAD SAN MIGUEL TENEXTATILÓYAN, ZAUILA, PUEBLA. SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SEDE JUZGADO DE LOS AUTOS APERCIBIDO NO HACERLO TENDRASE CONTESTADA NEGATIVAMENTE Y NOTIFICACIONES CARÁCTER PERSONAL HARÁNSE POR LISTA, ASÍ MISMO EXPRESEN NOMBRE DOMICILIO ABOGADO PATRONO EXP. 614/2023. LIBRES. PUEBLA, SEPTIEMBRE 25 DE 2023. ABOGADA. SARA OLMOS LÓPEZ, DILIGENCIARIO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO Disposición Juez Familiar, expediente 380/2023, emplazamiento Familiar Especial de Acción de Rectificación de Acta de MATRIMONIO, promovido por JAIME AMADOR LÓPEZ GALLARDO Y NORBERTA NAVARRETE BONILLA, por propio derecho, en contra del Juzgado del Registro Civil de las personas de TULCADO DE VALLE, PUEBLA. Producir constancia tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 10 de Julio de 2023. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVAN ENTO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. Disposición Juez Segundo Civil, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, auto de fecha once de agosto de dos mil veintitrés y once de agosto de dos mil veintidós se crea con derecho a contradecir JUICIO DE USUCAPIÓN promueve ESPERANZA ATILANO MARTÍNEZ, contra CARMEN ALFARO DE LÓPEZ, respecto de un bien inmueble ubicado en calle Dieciséis de septiembre sin número, Colonia Centro, del Municipio de Huejutzingo, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- Mide 24.60 metros y colinda con propiedad de Zeferino Bravo, actualmente Josefina Bravo, AL SUR.- Mide 28.10 metros en línea quebrada y colinda con Benigna Tejeda y Fernando Sánchez Cabrera, actualmente Victoria Sánchez Tejeda, AL ORIENTE.- Mide 20.15 metros y colinda con Josef Altamirano viuda de nieto, AL PONIENTE.- Mide 22.23 metros y colinda con Calle Dieciséis de Septiembre. Expediente 492/2023, a fin que en término de doce días siguientes última publicación deduzcan sus derechos con apercibimiento de tenerse por contestada en sentido negativo, quedando a disposición copias de la demanda, anexos y auto admisorio en secretaria del juzgado. DILIGENCIARIO. LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO Tehuacán, Puebla, a veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez VI de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejutzingo, Puebla, expediente 1164/2023, auto de fecha veintiocho de Agosto de dos mil veintitrés. Juicio Especial de Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por MARÍA MONSIEVA DOMÍNGUEZ, en contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Salvador del Verde, Puebla, y todas aquellas personas cránsen con derecho, datos a rectificar. Nombre de la registrada MARTHA MONSIEVA DOMÍNGUEZ, fecha de Nacimiento: VEINTISEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES. Lugar de nacimiento: SAN SIMÓN ATZITZINTLA, SAN SALVADOR DEL VERDE, PUEBLA. Se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaria par de este juzgado, copias simples de la demanda, anexos y auto admisorio de la demanda. Quedando a disposición de dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuará con el procedimiento. Disposición Juez VI de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejutzingo, Puebla, cuatro de septiembre del dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PARA PUEBLA, PUE. Disposición Juez Sexto de lo Familiar del distrito judicial de Puebla, Puebla, Expediente número 0660/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve SILVIA CRUZ ZURIGA nacida el VEINTE DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS y no auto aprado en el acta siendo incorrecto el dato de fecha de nacimiento el día veintinueve de junio del año mil novecientos ochenta y nueve. Se ordena emplazar mediante EDICTO a todos aquellos que se crean con derecho para que dentro del término improrrogable de TRES días última publicación se presente ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de dichas partes que se previene, ofreciéndole que de no hacerlo será señalada día y hora para de señorar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. H. Puebla de Zaragoza a 20 de septiembre del 2023. LIC. DILIGENCIARIO PARA NO PUEBLA JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAULTZCATI.

# EDICTOS

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO PARA PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, autos de auto de Julio de dos mil veintitrés y diecisiete de agosto de dos mil veintidós, dictado dentro del expediente 007/2006/40 relativo al Incidente de Prescripción de Ejecución de Sentencia y Cancelación de Embargo del Juicio Ejecutivo Mercantil, promueve Jaime Thome González contra Thome Romero Automotriz S. A. de CV, a través de quien legalmente le represente, se emplaza a la parte demandada incidental Thome Romero Automotriz S. A. de CV, a través de quien legalmente le represente, corréndole traslado copia simple demanda incidental consistente en dieciocho fojas y de más actuaciones debidamente cotejadas, quedando traslado disposición en secretaria impar de este juzgado, término tres días última publicación de contestación demanda incidental, ofrezca pruebas, hacer valer sus excepciones, señale domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo la tendrán por contestada sentido negativo siguientes notificaciones por lista. H. Puebla de Zaragoza a, veintidós de septiembre de dos mil veintitrés. José Adrián García Cabrera Diligenciario. Publicación tres edictos consecutivos intolerancia.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, EN ACUERDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, QUE PROMUEVE ANDREA ZODIACA FLORES EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN TEPELO GALICIA, RESPECTO DEL PREDIO SUBURBANO DENOMINADO "CASINO" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TEPALXALCÓTEPEC HIDALGO, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE ASESIA CUARENTA Y OCHO METROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS) Y COLINDA CON ISAAQ FLORES FLORES. AL SUR: MIDE 45.92 (CUARENTA Y TRES METROS CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS) Y COLINDA CON FIDELA ZODIACA FLORES. AL ESTE: MIDE 26.61 (VEINTISEIS METROS CON SESENTA Y UN CENTÍMETROS) Y COLINDA CON MARGARITA ZODIACA FLORES. AL OESTE: MIDE 26.71 (VEINTISEIS METROS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS) Y COLINDA CON EPIFANIA FLORES FLORES. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1227.23 M2 (UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CON VEINTITRÉS CENTÍMETROS CUADRADOS), CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 926/2023 SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO AL BIEN INMUEBLE A USUCAPIAR, HACIÉNDOLE SABER QUE EL TRASLADO RESPECTIVO QUEDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS, A LA NOTIFICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO PARA LAS NOTIFICACIONES PERSONALES EN LA SEDE DEL JUZGADO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA. TEPEACA, PUEBLA, A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. ESTEFANIA CAMACHO CERVANTES DILIGENCIARIA PAR ADSORTA AL JUZGADO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUE. ACTUACIONES HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de Calpan, Puebla, Expediente 128/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, promueve ANAI TLAPECHCO TELLES, a fin de corregir el nombre de ANAI TLAPECHCO TELLES, debiendo quedar como nombre correcto "ANAI TLAPECHCO TELLEZY", no así el que aparece en el acta de nacimiento, materia de rectificación, así también, en el rubro de padres donde se desprende el nombre de la madre Luz María Téllez de la Rosa, siendo lo correcto MARÍA LUZ TELLEZ DE LA ROSA, en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de junio de dos mil veintitrés, en el que se ordena emplazar a aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presente ante esta autoridad a contradecir la demanda, ofreciendo a dichas personas que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal se les harán por lista, dejando copias de traslado de la demanda y edictos en secretaria par de este juzgado para su conocimiento. Calpan, Puebla, a doce de septiembre de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIA PAR Ana Lina Hernández Bautista

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUE. ACTUACIONES HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de Calpan, Puebla, Expediente 128/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, promueve ANAI TLAPECHCO TELLES, a fin de corregir el nombre de ANAI TLAPECHCO TELLES, debiendo quedar como nombre correcto "ANAI TLAPECHCO TELLEZY", no así el que aparece en el acta de nacimiento, materia de rectificación, así también, en el rubro de padres donde se desprende el nombre de la madre Luz María Téllez de la Rosa, siendo lo correcto MARÍA LUZ TELLEZ DE LA ROSA, en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de junio de dos mil veintitrés, en el que se ordena emplazar a aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presente ante esta autoridad a contradecir la demanda, ofreciendo a dichas personas que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal se les harán por lista, dejando copias de traslado de la demanda y edictos en secretaria par de este juzgado para su conocimiento. Calpan, Puebla, a doce de septiembre de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIA PAR Ana Lina Hernández Bautista

# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente 1516/2023, auto de fecha veintinueve de Agosto de dos mil veintitrés, JUICO ESPECIAL DE RECTIFICACION Acta de Nacimiento, promovido por GABRIELA TORRES PÉREZ Y MARÍA ROSALÍA RÓRRES PÉREZ Y/O ROSALÍA TORRES PÉREZ, en contra Juez del Registro del Estado de Puebla de las Personas de San Salvador el Verde de Puebla, y todas aquellas personas que se crean con derecho a rectificar. Nombre de la mamá MARÍA ROSALÍA TORRES PÉREZ. Se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría par de este Juzgado, copias simples de demanda, documentos que se anexen y acuerdo que provee, apareciendo a dichas partes, que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, se le harán por lista así mismo se continuará con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla, a veinte de septiembre de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. AQUEL QUE QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Disposición del Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha trece de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1638/2023 relativo al Juicio ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE LAS PERSONAS DE CHIAUTZINGO, PUEBLA, y quienes y quienes se crean con derecho, que promueve FLEONES FLORES ZAMUDIO, se ordena emplazar a todas las personas que se crean con derecho por medio de TRES EDICTOS que se publicaran en forma consecutiva, en el periódico "INTOLERANCIA", para que en término de TRES DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, se le harán por lista continuándose con el procedimiento, dejando a su disposición copia de la demanda, anexos y auto admisorio para que todo aquel que se crea con derecho en la secretaría de acuerdos par de este Juzgado. Huejotzingo, Puebla a 22 de septiembre de 2023. DILIGENCIARIO PAR LICENCIADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DEL PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. Por disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucan, Puebla, expediente 519/2023, relativo al Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por el Juez del Registro Civil de las Personas de San Martín Texmelucan, Puebla, promueve ELADIO PALACIOS MELLADO, en cumplimiento de auto de fecha trece de septiembre de dos mil veintitrés, en donde aparece registrado con el nombre de ELADIO PALACIOS MELLADO, a través de los sentidos se aprueba que la fecha de nacimiento se encuentra alterada con otro tipo de tinta y letra en el año de nacimiento descrito con letra y número "1948" debiendo ser de forma correcta DIECISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO, así mismo se aprueba que al margen del nombre del registrado dice JOSE ELADIO PALACIOS MELLADO y al centro ELADIO PALACIOS MELLADO, autorizando que el nombre de "JOSE" y asimismo de forma correcta el nombre de "ELADIO PALACIOS MELLADO", por otro lado de la aparatada de fecha de nacimiento se asista "5 DEL AÑO" debiendo quedar "CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO" y por último aparezo en el lugar de nacimiento "EN LA SIERRA DE LAS CASAS" debiendo ser de forma correcta "SIERRA DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA", para dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal se le harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento, dejando a su disposición copia de la demanda, anexos y auto admisorio para que todo aquel que se crea con derecho en la secretaría de acuerdos par de este Juzgado. SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO ANA KAREN MÁRQUEZ ANGUIANO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. Se convoca a todo interesado. Por disposición Juez Familiar de Huejotzingo, Puebla, expediente 1325/2023, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARÍA BRISSEIDA HERNÁNDEZ CASTAÑEDA Y/O BRISSEIDA HERNÁNDEZ CASTAÑEDA, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA MARÍA TEXMELUCAN, SANTA RITA (LAHUAPAN, PUEBLA) y en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, en cumplimiento al auto de fecha siete de agosto de dos mil veintitrés, por este conductor se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crea con derecho a contradecir la demanda, para que dentro del término de DOCE días siguientes a la última publicación se presenten a contradecir la demanda, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento. Quedando a su disposición en secretaría NON de este juzgado la demanda, anexos y auto admisorio. HUEJOTZINGO, PUEBLA, CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. Disposición Juez Segundo Familiar Puebla, en el expediente se ordena en el auto de fecha trece de Junio de dos mil veintitrés, quienes créanse con derecho JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA GABRIELA ECHEVARRIA RAMÍREZ Y/O MARÍA GABRIELA SABINA ECHEVARRIA RAMÍREZ respecto de auto de nacimiento número 2769, del 12 de julio de nacimiento de mil novecientos ochenta y dos, del Registro Civil de las Personas de San Martín Texmelucan, Puebla, que promueve MARIÁ GABRIELA ECHEVARRIA RAMÍREZ Y/O MARÍA GABRIELA SABINA ECHEVARRIA RAMÍREZ, para que en un término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad todas los que tengan interés en contradecir con justificación dicha demanda, quedando en este Juzgado copia simple de la demanda anexos y del auto admisorio, con el apercibimiento que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad 0429/2023. Expediente Judicial Puebla, cinco de julio de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO NON LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DILIGENCIARIO NON HUEJOTZINGO, PUE. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA. EXPEDIENTE NÚMERO: 247/2023. ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR ERELLA FLORES FLORES, EN CONTRA DE PILAR MORALES RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO SETENTA Y SIETE, DE LA MANZANA NÚMERO DIEZ, DEL INMUEBLE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE ANTONIO ALVARO ORDEGÓN PRIMERA, LEVANTADA EN EL TERRENO CONOCIDO ANTES COMO ANILPA, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ANTIGUA HACIENDA DE SAN JERÓNIMO TEXPOTZILÁ, EN SANTA MARÍA MOYOTZINGO, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, ACTUALMENTE INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DIECISIETE, DE LA CALLE JOSÉ ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, DE LA POBLACION DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE.- EN SIETE METROS CON CINCO CENTIMETROS COLINDANDO AL MARGEN DEL NOROCCIDENTE DEL REGISTRADO DICE JOSE ELADIO PALACIOS MELLADO y al centro ELADIO PALACIOS MELLADO, autorizando que el nombre de "JOSE" y asimismo de forma correcta el nombre de "ELADIO PALACIOS MELLADO", por otro lado de la aparatada de fecha de nacimiento se asista "5 DEL AÑO" debiendo quedar "CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO" y por último aparezo en el lugar de nacimiento "EN LA SIERRA DE LAS CASAS" debiendo ser de forma correcta "SIERRA DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA", para dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, se le harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento, dejando a su disposición copia de la demanda, anexos y auto admisorio para que todo aquel que se crea con derecho en la secretaría de acuerdos par de este Juzgado. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A VEINTITRÉS DE AGOSTO DE LOS AÑOS DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO LIC. EDUARDO JOSUE GONZÁLEZ PÉREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. Se convoca a todo interesado. Por disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente 1376/2023, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, promovido por CRISTINA TEXCATLÉNDI SOTO, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de San Cristóbal Tepatlaxco de San Martín Texmelucan Puebla, en cumplimiento del auto de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés. Por este conductor se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que dentro del término de DOCE días siguientes a la última publicación se presenten a contradecir la demanda, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuará con el procedimiento y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal se le hará por lista así mismo se continuará con el procedimiento. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A VEINTISIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO NON LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAQUATEPEC, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR, HUEJOTZINGO, PUEBLA. EXPEDIENTE 1577/2023, RELATIVO AL JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE RUIZ SANCHEZ, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, ASÍ COMO CONTRA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR LA DEMANDA, ORDENA EMPLAZAR A TODOS AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, POR TRES EDICTOS PARA TERMINO DE DOCE DIAS SE PRESENTEN ANTE AUTORIDAD A CONTRADICIR DEMANDA, APERCIBIENDO, DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES SUBSIGUIENTES POR LISTA. DONDE INCLUYAN LOS DATOS DE LA DEMANDA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR LA DEMANDA, APARECIENDO A DICHAS PARTES QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SUBSIGUIENTES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR LISTA ASÍ MISMO, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE DEMANDA, ANEXOS, AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA DE ACUERDOS DE JUZGADO. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. DILIGENCIARIO DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE. Disposición Juez Cuarto Familiar Puebla, ordena auto de fecha 25 de agosto de 2023 dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovido MIRIAM VERÓNICA OVIDEO PÉREZ Y/O MIRIAM VERÓNICA OVIDEO PÉREZ, en contra del Juez Segundo del Estado Civil de las Personas de la Ciudad de Puebla, Puebla, apodado nombre aparece "MIRIAM VERÓNICA OVIDEO PÉREZ", para quedar "MIRIAM VERÓNICA OVIDEO PÉREZ". A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA. EXPEDIENTE NÚMERO: 247/2023. ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR ERELLA FLORES FLORES, EN CONTRA DE PILAR MORALES RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO SETENTA Y SIETE, DE LA MANZANA NÚMERO DIEZ, DEL INMUEBLE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE ANTONIO ALVARO ORDEGÓN PRIMERA, LEVANTADA EN EL TERRENO CONOCIDO ANTES COMO ANILPA, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ANTIGUA HACIENDA DE SAN JERÓNIMO TEXPOTZILÁ, EN SANTA MARÍA MOYOTZINGO, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, ACTUALMENTE INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DIECISIETE, DE LA CALLE JOSÉ ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, DE LA POBLACION DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE.- EN SIETE METROS CON CINCO CENTIMETROS COLINDANDO AL MARGEN DEL NOROCCIDENTE DEL REGISTRADO DICE JOSE ELADIO PALACIOS MELLADO y al centro ELADIO PALACIOS MELLADO, autorizando que el nombre de "JOSE" y asimismo de forma correcta el nombre de "ELADIO PALACIOS MELLADO", por otro lado de la aparatada de fecha de nacimiento se asista "5 DEL AÑO" debiendo quedar "CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO" y por último aparezo en el lugar de nacimiento "EN LA SIERRA DE LAS CASAS" debiendo ser de forma correcta "SIERRA DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA", para dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, se le harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento, dejando a su disposición copia de la demanda, anexos y auto admisorio para que todo aquel que se crea con derecho en la secretaría de acuerdos par de este Juzgado. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. DILIGENCIARIO PAR LICENCIADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. Disposición del Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1619/2023 relativo al Juicio ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra del JUEZ DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTZINGO, PUEBLA y de quien y quienes se crean con derecho, que promueve ANDRÉS PALESTINO FLORES, se ordena emplazar a todas las personas que se crean con derecho por medio de TRES EDICTOS que se publicaran en forma consecutivas en el periódico "INTOLERANCIA", para que en término de TRES DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, se le harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento, dejando a su disposición copia de la demanda, anexos y auto admisorio para que todo aquel que se crea con derecho en la secretaría de acuerdos par de este Juzgado. Huejotzingo, Puebla, a 22 de septiembre de 2023. DILIGENCIARIO PAR LICENCIADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATlixco, PUEBLA. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Mediante resolución de fecha siete de septiembre del año dos mil veintitrés Expediente: Número 347/2023 Procedimiento Familiar de pérdida de la patria potestad, Promovido por LILIANA PAREDES HERNÁNDEZ respecto del menor AILIR P se ordena emplazar al demandado JOSE GABRIEL RAMÍREZ RAMÍREZ, por medio de tres edictos consecutivos al demandado en dicho juicio, para que en término de doce días contados a partir de la publicación del tercer edicto proceda a contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, Apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones aun las de carácter personal se le harán por lista, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado. ATlixco, PUEBLA, A 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. DILIGENCIARIO NON ABOGADO JORGE GARCÍA RAMÍREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAQUATEPEC, PUE. TODO INTERESADO: DEJÁNDOLES COPIAS TRASLADO SECRETARÍA EMPLEAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA E INSTRUCCIÓN, PROMOVIDO POR RUTH LOPE HERRERA, PROMUEVE JUSTO DENOMINADO "ACORDANTE", UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ENTRE LAS CALLES DE TLAQUATEPEC Y TLAQUATEPEC, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR LA DEMANDA, APARECIENDO A DICHAS PARTES QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES SUBSIGUIENTES POR LISTA EXPRESSE, DOMICILIO, ABOGADO PATRONO. EXPEDIENTE 24/2023. TLAQUATEPEC, PUEBLA, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023. DILIGENCIARIO PAR LIC. FRANCISCO ARROYO SÁNCHEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUEBLA. EXPEDIENTE 066/2023, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALEPA, ESTADO DE PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCO AN



# NACIONAL

## Sin transparencia, no hay justicia electoral: Blanca Lilia

“Solamente garantizando el derecho a saber de la sociedad puede lograrse una participación informada en las elecciones”, afirmó la comisionada presidenta.

Jorge Castillo Fotos Es Imagen / Especial

Sin transparencia, no hay justicia electoral, sentenció la presidenta del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena.

“Solamente garantizando el derecho a saber de la sociedad puede lograrse una participación informada en las elecciones, un debido proceso legal con equilibrio entre las partes, y una justificación robusta en las sentencias de los jueces electorales”, afirmó la poblana en la inauguración de la Octava Feria Internacional del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF).

Aseveró, que solo cuando los procesos electorales son transparentes es posible aumentar la confianza ciudadana en sus autoridades.

En su exposición, la Comisionada Ibarra Cadena señaló que el INAI y el TEPJF son instituciones que están llamadas a colaborar de manera intensa, porque el andamiaje de las democracias actuales depende precisamente de que confluyan dos virtudes.

Una de ellas es la publicidad y la segunda el protagonismo ciudadano en la arquitectura estatal, y subrayó que la justicia elec-



toral equitativa solamente es posible cuando hay transparencia en su proceso.

De este modo, se incentiva a las personas a trabajar de la mano con las autoridades, insistió la comisionada presidenta del INAI.

“No habrá democracia constitucional sin justicia, y menos aún justicia sin publicidad; de ahí que la transparencia sea condición de la justicia electoral”, dijo.

Ibarra Cadena, participó en la inauguración de la Octava Feria Internacional del Libro del TEPJF, donde destacó que la democracia constitucional depende de instituciones jurisdiccionales sólidas, con capacidad de apertura y de respeto igualitario al pluralismo político del país.

Insistió que la justicia abierta es un concepto que refleja una de las mayores ventajas de visibilizar los procesos de impartición.



### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR CHOLULA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE Cholula, Puebla, ordenado mediante Acuerdo de fecha DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAFAEL TLACUATI, ZACAHUA Y CLAUDIA MERINO FLORES, vecinos de Coocuyán, Puebla, fallecidos el VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, respectivamente, denunciado por JOSEFA ADRIANA, CLARA, ARACELI Y GABRIELA NANCY TODAS DE APELLIDOS TLACUATI, MERINO, interesados comparezcan a deducir derechos dentro del término de diez días siguientes a la publicación del presente, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de Alabacea Definitivo. **EXPEDIENTE 599/2023**, copias traslado a disposición. PUEBLA, PUEBLA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. C. DILIGENCIARIO LIC. INÉS MINO OCOTL Rubrica.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, JUZGADO DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO IMPAR. EMPLAZO. INTERESADOS; contesten demanda dentro doce días siguientes última publicación, apercibimientos legales, Juicio Usucapón e Inmatriculación, respecto INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO, UBICADO CALLE CARRANZA NÚMERO OFICIAL CINCO LOCALIDAD SAN VICTORINA SOTO ROSAS, AL SUR, VEINTE METROS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS CON CALLE CARRANZA; AL ESTE, DIECINUEVE METROS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS CON RAFAEL BENITEZ TUÑOY, Y AL OESTE, DIECINUEVE METROS NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS CON ENEDIA TAPIA SOTO. Promueve: MIRIAM SOTO HERNÁNDEZ. **Exp. 827/2023** Copias: Secretaría. Izcúcar de Matamoros, Puebla veintiséis de septiembre dos mil veintitres. DILIGENCIARIO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUZITZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO Disposición judicial de fecha de veintidós de septiembre de dos mil veintitres, Juez Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. Expediente **521/2023**, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE: **BERNARDINO NORBERTO REYES CAAMAÑO**, contra el Juez del Registro Civil de Xayacatlán de Bravo, Puebla, respecto de mis datos siendo que siempre me he identificado con mi nombre correcto que es **BERNARDINO NORBERTO REYES CAAMAÑO**; fecha de nacimiento **VEINTE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE**; lugar de nacimiento correcto **XAYACATLÁN DE BRAVO, PUEBLA**; los nombres correctos de sus progenitores son **ANELINO REYES BONIFACIO Y FAUSTA CALAMAÑO REYES; NÚMERO DE ACTA 51**. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaria Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARIA LIC. WENDI MICHACA ZAMBRANO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. Disposición del Juez de lo Civil y de lo Penal, Tecamachalco, Puebla, por auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitres, **expediente 1045/2023**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALICIA CRUZ BRAULIO, promueve: DOMINGO RAYMUNDO HUERTA CRUZ, se ordena emplazar a toda persona que se crea con derechos a la herencia legítima en la presente sucesión, para que deduzcan lo que a su derecho e interés convenga en un término de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de su publicación, quedando a disposición de la Secretaría del Juzgado copia de la demanda, anexos y auto admisorio. TECAMACHALCO, PUEBLA, A DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. Lic. Angélica María Campos Orta. Diligenciaria Non.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. Disposición del Juez de lo Civil y de lo Penal, Tecamachalco, Puebla, por auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitres, **expediente 1045/2023**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALICIA CRUZ BRAULIO, promueve: DOMINGO RAYMUNDO HUERTA CRUZ, se ordena emplazar a toda persona que se crea con derechos a la herencia legítima en la presente sucesión, para que deduzcan lo que a su derecho e interés convenga en un término de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de su publicación, quedando a disposición de la Secretaría del Juzgado copia de la demanda, anexos y auto admisorio. TECAMACHALCO, PUEBLA, A DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. Lic. Angélica María Campos Orta. Diligenciaria Non.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO, PUEBLA PUE. A TODO INTERESADO DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA; POR ACUERDO DE ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, FÓRMO EL **EXPEDIENTE 0589/2023**, RADICÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN RAMÍREZ RAYMUNDO, DENUNCIADO POR LUCÍA URAGA MORALES, LAURA RAMÍREZ URAGA Y ROSARIO RAMÍREZ URAGA; SE ORDENA CONVOCAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO RESPECTO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, TRASLADO EN SECRETARÍA. PUEBLA, PUEBLA A VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO FAMILIAR, PUEBLA. PROMUEVE ANTONIO HERNÁNDEZ AGUILAR Y OTRO PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA **EXPEDIENTE 22/2023**. ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA A BIENES DE ANTONIO HERNÁNDEZ CRUZ, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE ESTA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. PUEBLA, PUEBLA, A PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS DILIGENCIARIO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE Cholula, Puebla, por auto de fecha once de agosto de dos mil veintitres, **expediente número 491/2023** Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUILLERMO TITLA GALICIA Y RAFAELA GALICIA ROBLES, promueve EFRÁIN TITLA GALICIA, se ordenó la publicación de un edicto en el periódico INTOLERANCIA, para que se convoque a quienes se crean con derecho a la herencia legítima a fin de que en el término de diez días siguientes, deduzcan sus derechos. Haciéndoles saber que queda a su disposición en secretaria impar del Juzgado copia de la demanda, anexos y auto admisorio. CHOLULA PUEBLA A VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. ABOGADA INÉS MINO OCOTL DILIGENCIARIA IMPAR.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE CHILA, PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. A TODO INTERESADO DISPOSICIÓN JUDICIAL DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE CHILA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 76/2023**, DESELES VISTA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDIERAN TENER INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE: **ÁNGELA GENIZ VILLASALDO**, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA, PUEBLA, ASIENTESE UNIDO MIS DATOS CORRECTOS: MI NOMBRE **ÁNGELA GENIZ VILLASALDO**, FECHA DE REGISTRO TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS, MI LUGAR DE NACIMIENTO EN SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA, SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA, PUEBLA, MI FECHA DE NACIMIENTO DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS, ASÍ COMO EL NOMBRE DE MIS SEÑORES PADRES CORRESPONDE AL DE RAUL GENIZ HUERTA Y FRANCISCA VILLASALDO CARDOSO, PRODUCIR CONTASTACIÓN TRES DÍAS SIGUIENTES A SU PUBLICACIÓN, APERCIBIENDOS LEGALES, COPIAS, TRASLADO Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA CIVIL DEL JUZGADO. Chila, Puebla; a veintidós de septiembre de dos mil veintitres. C. DILIGENCIARIO LIC. JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUSTINO PEDRO DE LA CRUZ Y/O FAUSTINO PEDRO ÁNGEL Y/O PEDRO ÁNGEL CRUZ Y/O PEDRO CRUZ, ASÍ COMO CARMEN MAGDALENA MACÍAS DE JESUS Y/O MA. CARMEN MARTÍNEZ Y/O CARMEN MACÍAS DE JESUS Y/O CARMEN MAGDALENA RAMOS Y/O CARMEN MAGDALENA MACÍAS DE ANGEL Y/O CARMEN MACÍAS DE ANGEL Y/O CARMEN MAGDALENA MACÍAS MARTÍNEZ, A EFECTO DE QUE, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS TÉRMINO DIEZ DÍAS, SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO POR ESCRITO ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONDRAN ALBACEA DEFINITIVO. **EXPEDIENTE NÚMERO 1681/2023**, PROMUEVE EL ALBACEA PROVISIONAL JUAN ANGEL MASIAS, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN DE SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA; A DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUZITZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO Disposición judicial de fecha de veintidós de septiembre de dos mil veintitres, Juez Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. Expediente **524/2023**, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE: **MARIA SANTOS VARGAS**, contra el Juez del Registro Civil de San Miguel Ititlan, Puebla, respecto de mis datos siendo que siempre me he identificado con mi nombre correcto que es **MARIA SANTOS VARGAS**, con fecha de nacimiento **PRIMERO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA**, mi lugar de nacimiento **SAN MIGUEL IXITLÁN, PUEBLA**; el nombre correcto de mis progenitores **FRUCTUOSO SANTOS CONDELLE Y MARTA ESPERANZA VARGAS CAMARILLO**, corresponden al género **FEMENINO (OIRA)**; la fecha de registro correcta es **(09) NUEVE DE NOVIEMBRE DE 1960**; de igual manera se solicita se le de **VALIDEZ AL ACTA**. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaria Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARIA LIC. WENDI MICHACA ZAMBRANO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUZITZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO Disposición judicial de fecha de veintidós de septiembre de dos mil veintitres, Juez Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. Expediente **518/2023**, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE: **MARIA ELENA MARIN RAMÍREZ**, contra el Juez del Registro Civil de Olotmatlan, Tecomatlan, Puebla, respecto de mis datos siendo que siempre me he identificado con mi nombre correcto que es **MARIA ELENA MARIN RAMÍREZ**; fecha de nacimiento **VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS**; lugar de nacimiento correcto **OLOMATLÁN, TECOMATLÁN, PUEBLA**; y como nombre de sus progenitores **FERNÁN MARIN VICTORIO Y JOSEFA RAMÍREZ MORAN**; **NÚMERO DE ACTA (99) NOVENTA Y NUEVE**. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaria Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARIA LIC. WENDI MICHACA ZAMBRANO

# INSEGURIDAD

## En asalto, asesinan a empresario en Cholula

Los delincuentes le dispararon a Eduardo Torres, quien había retirado 50 mil pesos del banco.

José Antonio Machado Fotos Agencia Enfoque

Un empresario fue asesinado a balazos durante un asalto, luego de retirar dinero en una sucursal bancaria del municipio de San Andrés Cholula.

El crimen se registró la tarde de ayer, en la rotonda que conecta con la avenida 5 de Mayo y la Recta a Cholula, frente al establecimiento de comida rápida McDonald's. Eduardo Torres, de 54 años de edad, salió de su empresa de plásticos y abordó su motocicleta para ir al banco, donde cobraba un depósito.

Al salir de la institución financiera, al menos dos sujetos lo interceptaron y lo amagaron con armas de fuego para despojarlo de alrededor de 50 mil pesos.

Al parecer, el cuentahabiente intentó defenderse y los delincuentes le dispararon; después, los agresores huyeron en dos motocicletas.

Paramédicos de Protección Civil Municipal de San Andrés Cholula llegaron al sitio para atender al varón, sin embargo, ya había perdido la vida. Hasta el sitio de los hechos llegó el hijo del finado, quien lo reconoció ante la autoridad ministerial.

Agentes de la Policía Municipal de San Andrés Cholula realizaron el acordonamiento de la zona, mientras que peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) efectuaron la recolección de indicios y las diligencias del levantamiento de cadáver.



terceptaron y lo amagaron con armas de fuego para despojarlo de alrededor de 50 mil pesos. Al parecer, el cuentahabien-



## Choque deja herida a trabajadora de FGR

El impacto ocurrió entre una Toyota Hilux y un autobús de la ruta Cholula Directos.

Antonio Rivas Fotos Cortesía

Una trabajadora de la Fiscalía General de la República (FGR) delegación Puebla, resultó lesionada luego de que el vehículo en el que viajaba chocó contra la parte trasera de un autobús del transporte público, en la Recta Cholula.

Según testigos, la unidad Toyota Hilux era conducida a exceso de velocidad y con falta de pericia, lo que provocó que se impactara contra la parte trasera de un autobús de la ruta Cholula Directos.

A consecuencia del alcance, una mujer que iba en la unidad, sufrió diversas lesiones.

Personal de Tránsito Municipal acudió al sitio para atender el siniestro y también los paramédicos de Protección Civil de San

Andrés Cholula, quienes valoraron a la trabajadora y la trasladaron a un hospital.

Las unidades involucradas fueron retiradas de la vialidad y aseguradas.



Andrés Cholula, quienes valoraron a la trabajadora y la trasladaron a un hospital.

Las unidades involucradas fueron retiradas de la vialidad y aseguradas.

Las unidades involucradas fueron retiradas de la vialidad y aseguradas.

# INSEGURIDAD



## Patrulla mata a 2 motociclistas

El percance vehicular ocurrió la noche del martes en la carretera a Cuautinchán, en la comunidad de San Pedro Alpatláhuac.

Antonio Rivas Fotos Cortesía

Asimismo, atendieron al acompañante del hoy occiso y lo llevaron a un hospital, sitio en el que finalmente murió. Los hechos causaron indignación entre la gente, por lo que alrededor de 100 personas retuvieron al uniformado involucrado.

En un inicio amagaron con lincharlo, por lo que se desplegó un operativo para rescatarlo. Finalmente, el agente quedó a disposición del Ministerio Público, quien determinará su situación legal, en tanto que la unidad oficial con matrícula M-145, quedó asegurada.

Ayer por la tarde, el ayuntamiento encabezado por José Daniel Torres García, emitió un comunicado en el que expresó sus condolencias y apoyo a las familias de las víctimas, y agregó que colaborará con las autoridades ministeriales para esclarecer lo ocurrido.

Vecinos que se percataron de la colisión solicitaron el apoyo de una ambulancia. Al llegar, los paramédicos confirmaron que el motociclista ya había fallecido.

# MUNICIPIOS



## Anuncian Festival de Catrinas Atlixco 2023

La gente podrá admirarlas del 14 de octubre al 5 de noviembre, a partir de las 19:00 horas.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Del 14 de octubre al 5 de noviembre se realizará la tercera edición del Festival Valle de Catrinas, con motivo de la temporada de muertos, y que tiene como objetivo atraer a miles de visitantes, informó la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

Destacó que este evento turístico es una marca registrada de los atlixquenses, por lo que al igual que en la pasada edición se incluirán actividades artísticas, culturales y gastronómicas.

La inauguración del Festival Valle de Catrinas 2023 será

a las 19:00 horas del 14 de octubre en el zócalo, y el recorrido es completamente gratuito con una duración aproximada de dos horas.

Las catrinas monumentales son elaboradas con la técnica de la cartonería tradicional. Cada una tiene una altura de cinco metros, aproximadamente.

Entre los personajes de este año, se encuentran: *El Charro Negro*, *El Diablito de San Miguel*, *Charro de a Pie*, *El Tecuani*, entre otros, que estarán en lugares como la Plaza de Armas, el panteón, el Centro de Convenciones y el bulvar Ferrocarriles.



LUNES Y JUEVES  
DISFRUTA TODOS LOS  
PARTIDOS DE LA NFL EN VIVO

LA SESENTA & 9  
Cantina

AV. MATAMOROS 21 A, COL. LA PAZ / RESERVACIONES: 564 902 2766

## Alista Edmundo Tlatehui su Segundo Informe de Labores

Se realizará el 12 de octubre a las 13:00 horas, en Hacienda La Paz, en Lomas de Angelópolis.

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque

El alcalde de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, alista su segundo informe de labores para el 12 de octubre en Hacienda La Paz, en Lomas de Angelópolis, por lo que ya fue invitado el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Confirmó que el Cabildo aprobó la sede y las 13:00 horas para que se lleve a cabo el evento.

Detalló que el Parque Intermunicipal de Cholula es un espacio agradable, sin embargo, en esta ocasión se decidió llevar a otro sitio el acto.

"La idea es que la ciudadanía, todos los sectores, todas las zonas se involucren en el informe, conozcan los trabajos que estaremos dando a conocer y, al final del día, es involucrar a todos los sectores".

Edmundo Tlatehui Percino dijo que está por definirse quién de los integrantes del Cabildo le dará contestación, al tiempo de agradecer a todos los regidores y a la síndica por su disposición.

"Son sabedores de este evento, que es de gran responsabilidad del ayuntamiento", añadió.



Resaltó que en estos dos años la seguridad pública ha sido una prioridad para el gobierno de San Andrés Cholula, por lo que se ha avanzado en la adquisición de patrullas, así como en la construcción de nuevas subcomisarias.

"No es fácil frenar la inseguridad", expresó para después señalar que se siguen generando las condiciones, para tener mayor capacidad de reacción y atención a la ciudadanía.

Recordó que primero se entregaron 11 unidades a la SS-PyPC, posteriormente el go-

bierno estatal dio otras cinco; y antes del segundo informe de labores, el 12 de octubre, se darán cinco más.

Destacó que se construyó la primera Subcomisaría de Actipan-Tonantzintla-Acatepec, por lo que vecinos de Santa María Tonantzintla, San Luis Tehuilo-yocan y San Rafael Comac, poco a poco se han identificado con estas nuevas instalaciones.

En próximos días, adelantó, se estará arrancando la edificación de la segunda Subcomisaría en San Bernardino Tlaxcalancingo.



# MUNICIPIOS



## Cuetzalan se suma a la campaña No estás sola

Con diversas acciones se busca prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía/ Agencia Enfoque

El Sistema DIF Municipal de Cuetzalan se sumó a la campaña No estás sola que busca prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, acciones que impulsan autoridades federales, ONU Mujeres y la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, dio a conocer la presidente honoraria, Miriam Ocotlán Arrieta Cárcamo.

Por lo anterior, exhortó a las mujeres que son víctimas de violencia a acudir al organismo para solicitar acompañamiento y asesoría jurídica, así como



apoyo psicológico, en caso de necesitarlo.

"Mujer, si eres víctima de violencia en el hogar, en el noviazgo o conoces a alguien que está viviendo este problema, acudan por favor al DIF Muni-

cipal. La violencia no es normal, el amor no controla y si vives cualquier tipo de violencia recuerda, No estás sola", llamó Miriam Arrieta, tras exhortar a las víctimas comunicarse al 011 Tel Mujer.

## Acatzingo recibe título de aprovechamiento de agua

Con esta entrega se permite poner en marcha el pozo de agua La Virgen de los Dolores.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

La delegada de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Beatriz Torres Turcios, y el director de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Es-

tado de Puebla (Ceaspue), Juan Pablo Cortez Córdoba, entregaron el título actualizado para el aprovechamiento de agua al Ayuntamiento de Acatzingo, lo que permitirá poner en marcha la obra para el pozo La Virgen de los Dolores, informó el alcalde, Abraham Martínez Jiménez.

"La construcción de este pozo de agua potable se suministrará por primera vez el tanque El Trébol y el tanque elevado del Boulevard Poniente; acciones que son supervisadas para dar seguimiento a las obras complementarias que iniciarán para el correcto funcionamiento.



"Con estas acciones, seguimos apostando por resolver la problemática de muchos años y que hoy, es una de nuestras prioridades", subrayó.

Cabe mencionar que el pozo La Virgen de los Dolores es de 50 litros por segundo, lo cual permitirá el abastecimiento

del vital líquido a la población de El Trébol, Maravillas, San Antonio, Tetela, Calvario y San José.

En el encuentro también se abordaron los avances para la construcción de dos tanques elevados que próximamente serán inaugurados.



# CIUDAD

## Arriban a Puebla capital 4.9 millones de turistas

La Angelópolis ya recuperó el nivel de visitantes que tenía antes de la pandemia, dio a conocer el gerente de la ciudad, Adán Domínguez Sánchez.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

El gerente de la ciudad de Puebla, Adán Domínguez Sánchez, informó que en lo que va de la administración municipal, la Angelópolis ha recibido 4.9 millones de visitantes.

En el marco del Día Mundial del Turismo dijo que continuará el trabajo para atraer más turistas nacionales y del resto del mundo.

Reconoció el trabajo de las cámaras empresariales, ya que son generadores de fuentes de trabajo.

"Este Día del Turismo lo vamos a celebrar con buenas noticias, ya en lo que va de la administración hemos llegado a 4.9 millones

de turistas en Puebla capital para recuperar los niveles de 2019.

"Este resultado es el resultado del trabajo entre el gobierno de la ciudad, empresarios y ciudadanía; el ayuntamiento a trabajar incansablemente para mejorar este corazón de la ciudad, este Centro Histórico".

El secretario de Economía y Turismo, Alejandro Cañedo Priesca, recomendó tratar a los visitantes, como a nuestra familia, para garantizar su retorno.

Agradeció a los presidentes de las diversas cámaras empresariales el esfuerzo realizado durante la etapa de emergencia del Covid-19, y por mantener la calidad de sus servicios y productos.

Domínguez Sánchez, aplaudió que Puebla se ubique detrás



de Ciudad de México, como una de las metrópolis sin playa visitadas por personas de Europa, África, Asia, Estados Unidos, Canadá, Centro y Sudamérica.

Añadió que el Mundial de Fútbol 7, desarrollado del 7 al 14 de septiembre, generó una derrama económica de 200 millones de pesos.

"La gente nos visita de Europa, Estados Unidos, África, principalmente Latinoamérica, que nos permite mejorar el turismo y el mismo servicio".



cinépolis & intolerancia **TE LLEVAN AL CINE**

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine

# CIUDAD

## No descarta Alejandro Cañedo ir por diputación

Sin embargo, el secretario de Economía y Turismo municipal dijo que le gustaría contender después de las elecciones de 2024.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

El secretario de Economía y Turismo, Alejandro Cañedo Priesca, dejó abierta la puerta para participar por alguna diputación local, en caso de ser requerido, aunque aclaró que le gustaría contender después del proceso electoral de 2024.

Además, recordó que está concentrado en su responsabilidad como funcionario de la administración municipal.

Reveló que aún no ha sostenido acercamiento con políticos de algún partido, pero aceptó que existe la probabilidad de incursionar en los comicios del próximo año con el Frente Amplio por México.

"Tengo un gusto por esto que estoy haciendo y si llega a haber algo, lo podría evaluar en su momento, platicarlo con los diferentes actores, si lo analizaría, si podría analizarlo".

Ante su supuesta inquietud para llegar a ser candidato a la presidencia municipal, aclaró que no es el momento.



"Eso posiblemente puede ser más adelante. No es el momento para mí, en este momento estoy enfocado en la parte turística y si podría haber algo, podría ser un nivel distinto, eso sí me gustaría considerarlo en el tiempo

próximo".  
Reveló que la decisión de participar por una candidatura a diputado, también dependerá de una charla o charlas que sostendrá con su familia y con el alcalde, Eduardo Rivera Pérez.



Informe de **buenas acciones**

# Lili ORTIZ

Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF

**contigo**  
es posible

SEGUNDO INFORME

— DRA. MARÍA —

LILIA CEDILLO

— RAMÍREZ —

DECISIÓN *es* FUTURO



BUAP®

# GRADA



## ¿QUÉ PREMIO TOCA HOY?

En el comienzo de la **jornada 10 del Apertura 2023**, el **Club Puebla** visita al **Atlas de Guadalajara**. Los **Camotereros** se presentan en el **estadio Jalisco** con apenas un punto de los últimos 6 disputados y como **soteneros** del campeonato; pero **lo más preocupante** de todo ha sido la **falta de actitud** para sacar adelante **un torneo** que parece **tirado al olvido**. Después de las **versiones tan cambiantes** que ha mostrado la **Franja** en las últimas semanas, donde **a veces parece recuperar sensaciones** y **a veces todo es una pesadilla**, la pregunta es obligada... **P. 4**

### INPODE

## UN CONVENIO DE CORAZÓN

El Instituto Poblano del Deporte se unió con el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) Puebla de la Fundación Teletón, para recaudar fondos a través del Maratón de Puebla 2023. **P. 3**



### UNIVERSITARIO

## A RETOMAR EL BUEN PASO

Tras los primeros juegos de la temporada en la Liga ABE, los equipos poblanos viven realidades distintas: Halcones y Tec marchan en buena posición, pero el campeón UMAD no tuvo buen inicio. **P. 2**





## Halcones Inter, logrando hazañas en el básquetbol universitario

Una de las jugadoras que fue clave para el ascenso y que recién debutó en División I es Andrea Linares García, quien dijo asumir el reto de seguir escribiendo una historia exitosa con Halcones Inter.

UNIVERSITARIO

GRADA  
Foto Cortesía

El deporte de la Universidad Interamericana vivió un momento histórico meses atrás. Y es que, tras muchos años de trabajo y esfuerzo, el equipo femenino de básquetbol logró el campeonato nacional de la División II de la Liga ABE y con ello accedió a la máxima categoría.

Gracias a la obtención de este título, la Inter, por primera ocasión en su historia, ubicó a sus dos equipos en la División I. Esta situación fue un empujón anímico para la comunidad de la Universidad Interamericana y, por supuesto, para las jugadoras que, tras lograr el ascenso, permanecieron en la institución para competir en la categoría estelar de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil.

Una de estas jugadoras que fue clave para el ascenso y que recién debutó en División I es Andrea Linares García, quien dijo asumir el reto de seguir escribiendo una historia exitosa con Halcones Inter.

"Antes del campeonato veníamos de una buena temporada en donde nos quedamos muy cerca del objetivo, sin embargo, nos quedamos a un paso. Cuando disputamos el nacional en casa sabíamos que era nuestra oportunidad, que era nuestro momento y no podíamos desaprovecharlo", dijo.

"Al ganar el título me sentí con mucha adrenalina, entusiasmo y alegría porque supe que, junto a compañeras de equipo, habíamos logrado algo histórico para nuestra universidad. Todo esto nos llevó a jugar en División I y todos en el equipo sabemos que es un gran reto, pero estamos dispuestas a jugar cada partido con el corazón porque realmente queremos hacer un buen papel en este torneo donde se juega el mejor básquetbol".

El fin de semana pasado, el equipo femenino de la Universidad Interamericana debutó en la máxima categoría con un par de enfrentamientos ante equipos regiomontanos. A pesar de que la Inter no consiguió las victorias que estuvieron en juego, el equipo naranja será un fuerte competidor en la División I.

Cabe destacar que, tras enfrentar a Universidad Autónoma de Nuevo León y Tecnológico de Monterrey, la Inter buscará sus primeras victorias de la temporada el próximo fin de semana cuando repita como local durante los juegos ante las Leonas de la Universidad Anáhuac México Norte y Borregos Estado de México.

"El Nido Naranja será muy importante para nosotras esta temporada. Sabemos que contamos con el apoyo de nuestra afición y todos deben saber que daremos nuestro mayor esfuerzo para triunfar en casa".

## La Inter y Borregos, en los primeros puestos de Liga ABE

Luego de los primeros juegos de la Temporada 2023-2024, los Halcones y el Tec marchan en buena posición del básquetbol estudiantil. El campeón UMAD no tuvo el mejor inicio.

UNIVERSITARIO

Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Cortesía

Se han jugado los primeros encuentros de la Temporada 2023-2024 de la División I de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), donde los representativos varoniles poblanos viven condiciones contrastantes.

De destacar es que algunas escuadras ya disputaron dos partidos en este primer fin de semana, mientras que algunas solo llevan 1 y por este motivo se han ubicado en los últimos puestos de la clasificación.

El representativo poblano que mejor marcha en este arranque de temporada es el de los Halcones de la Universidad Interamericana, que ostenta el segundo lugar con dos triunfos en igual número de juegos, empatado con el Tec Hidalgo, que marcha como líder.

Igual con dos triunfos en dos juegos se encuentra a los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey, Campus Puebla, que marcha en estos momentos en la tercera posición, esperando mantenerse en los primeros puestos luego de la mala temporada que vivieron el año pasado.

En la quinta posición de esta clasifi-



ficación encontramos a las Águilas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), que tiene un triunfo y una derrota en la presente temporada.

Con solo un juego disputado están los Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), que se establecen en la posición número 12 con la victoria conseguida el pasado fin de semana.

Fue precisamente ante los Aztecas de la UDLAP la derrota que tiene a los campeones Tigres Blancos de la Universidad Madero en la posición 15; sin embargo, se espera una pronta recuperación del monarca de la Liga ABE.

Será este fin de semana cuando se dispute una nueva serie de duelos que podrían modificar en gran medida las posiciones actuales.





**LUNES Y JUEVES**

**DISFRUTA TODOS LOS PARTIDOS DE LA NFL EN VIVO**

AV. MATAMOROS 21 A, COL. LA PAZ / RESERVACIONES: 564 902 2766

LA SESENTA & 9  
Cantina



## Trabajarán INPODE y CRIT Puebla por niños con discapacidad

La dependencia comandada por Yadira Lira Navarro signa convenio de colaboración con este centro de rehabilitación para recaudar fondos a través del Maratón de Puebla 2023.

INPODE

Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Cortesía

A fin de llevar a cabo un esfuerzo conjunto a favor de los niños con alguna discapacidad, la directora del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), Yadira Lira Navarro, firmó un convenio de colaboración con Enrique Ibarrodo Ariza, director general del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) Puebla de la Fundación Teletón.

En este encuentro, Lira Navarro e Ibarrodo Ariza se comprometieron a cumplir el objetivo de brindar el mayor apoyo a todos estos pequeños que padecen de alguna discapacidad, en un esfuerzo de fomentar la inclusión en el estado.

Este convenio de colaboración se hace en el marco del Maratón de Puebla 2023, evento deportivo que servirá como una ventana de oportunidad para poder beneficiar a estos pequeños que reciben tratamiento en el CRIT.

La titular del INPODE, Yadira



Lira Navarro, señaló que con este acuerdo se buscarán reunir fondos a través de las inscripciones para este maratón, lo que permitirá adquirir sillas de ruedas eléctricas, algo que se hará por segunda ocasión.

En su oportunidad, el director del CRIT Puebla, Enrique Ibarrodo Ariza, detalló que los participantes en este maratón pueden dar su donativo de 150 pesos a través de la página del INPODE, donde encontrarán la opción de "Corredor con Causa".

Con este donativo, todos los poblanos que se sumen a este esfuerzo recibirán una playera y una

medalla adicional a las conmemorativas por el Maratón de Puebla 2023, por lo que exhortó a la sociedad a participar en esta fiesta deportiva.

Lo anterior resulta un atractivo plus para todos los corredores, pues además de contar con la oportunidad de participar en este evento ya tradicional en Puebla, podrán apoyar una buena causa.

Cabe recordar que el Maratón de Puebla 2023 se correrá el domingo 27 de noviembre, contando con salida y meta en el centro histórico de Puebla capital, con distancias de 5, 10, 21 y 42 kilómetros.

## Invitan a carrera con causa "Vive sin violencia"

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, este 3 de diciembre se llevará a cabo esta competencia exclusiva para mujeres.

RUNNING

Gustavo Mirón Reyes  
Foto Cortesía

Con el objetivo de conmemorar deportivamente el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se lleva a cabo el 25 de noviembre, la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Ayuntamiento de Puebla presentó la carrera "Vive sin violencia".

En conjunto con Soy Emprendedora, esta competencia deportiva se llevará a cabo el próximo domingo 3 de diciembre y tiene como particularidad que será exclusiva para mujeres, a fin de mandar un mensaje para erradicar la violencia de género.

En la presentación, la secretaria de Igualdad Sustantiva, Karina Romero Alcalá, precisó que esta carrera se efectuará en la zona del Bulevar Hermanos Serdán, por lo que invitó a las mujeres poblanas a sumarse a esta competencia deportiva.

Romero Alcalá destacó que el prevenir la violencia contra las mujeres es un trabajo en conjunto que deben llevar a cabo desde la sociedad hasta todos los niveles del gobierno, tanto municipal como estatal.

"Prevenir la violencia no depende de la Secretaría de Igualdad o de la Secretaría de Seguridad o del

DIF. Hay 3 áreas que abanderamos esta causa, pero queremos sumar a todas las áreas del Gobierno Municipal y también del Gobierno Estatal", comentó.

Por su parte, la directora de Soy Emprendedora y parte del Comité Organizador, Mary Paz Herrera, detalló que esta carrera tendrá como salida y meta el Hotel Four Points y contará con una única distancia de 4 kilómetros.

Resaltó que la premiación consiste en una motocicleta con un valor aproximado de 80 mil pesos para la ganadora de esta carrera, vehículo motor proporcionado por uno de los patrocinadores de esta carrera.

Además, las participantes de esta carrera entrarán a la rifa de 15 becas para estudiar el diplomado "Tu mejor yo posible", impartido por Mary Paz Herrera.

Las inscripciones para esta carrera se pueden llevar a cabo a través de las redes sociales del evento o directamente al número de WhatsApp 222-704-5494, con un costo de 350 pesos antes del 15 de noviembre o 450 pesos después de esta fecha.

El 2 de diciembre, un día antes de la carrera, se llevará a cabo la entrega de kits de 11:00 a 18:00 horas, en el Hotel Four Points. Este kit incluye playera, número y un diploma de participación en la competencia.



Reserva al  
**222 231 3220**

Te esperamos!

Av. Teziutlán Norte #1 La Paz Puebla, PUE



Desayunos la Piccola nostra RISTORANTE DI PASTA ARTIGIANALE

La Piccola Nostra  
piccola\_nostra

cinépolis y GRADA

**TE LLEVAN AL CINE**

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine





# Puebla, en riesgo de nueva derrota ante Atlas

El sotanero cuadro de la Franja se mete al estadio Jalisco para enfrentar a unos Rojinegros que pelean en la parte alta de la Tabla General.

**CLUB PUEBLA**

Gustavo Mirón Reyes  
Arte Osvaldo López  
Foto Cortesía Liga MX

Una muy complicada salida tendrá el Club Puebla en la Jornada 10 del Torneo Apertura 2023, donde enfrentará en el Estadio Jalisco a los Rojinegros del Atlas, escuadra que vive una

## Waller, fuera del torneo

Facundo Waller causó baja para la Franja, por lo que resta del torneo Apertura 2023.

Así lo dio a conocer el equipo poblano la noche de este miércoles a través de un comunicado oficial, en donde confirmó que el mediocampista uruguayo fue operado de la rodilla izquierda, tras una lesión sufrida en el partido de la jornada 9 ante Pumas.



realidad muy diferente a la de la Franja.

Mientras el Puebla se mantiene hundido en el fondo de la Tabla General con únicamente 5 puntos, el Atlas está en la quinta posición con 15 unidades, 10 más de las que ha acumulado el cuadro camotero.

En funcionamiento, el Atlas también se ha visto mucho mejor que la Franja, entregando un fútbol que, aunque es poco espectacular, resulta muy efectivo, lo que se deja ver en las cuatro victorias

que ostentan los rojinegros.

Mientras el conjunto de la Academia viene de dos victorias de manera consecutiva, derrotando a Juárez y a Tigres, Puebla llega con solo un punto de seis posibles, tras empatar ante Querétaro y perder ante Pumas

Los antecedentes recientes se inclinan un poco a favor de los rojinegros, pues no ha sufrido derrotas ante el Puebla, además de que se puede encontrar una escandalosa goleada del Atlas sobre la Franja.

## LOS ÚLTIMOS 5 ENFRENTAMIENTOS

TORNEO	LOCAL	VISITANTE	ESTADIO	MARCADOR
CLAUSURA 23	PUEBLA	ATLAS	CUAUHTÉMOC	0-4
APERTURA 22	ATLAS	PUEBLA	JALISCO	1-1
CLAUSURA 22	PUEBLA	ATLAS	CUAUHTÉMOC	1-1
APERTURA 21	ATLAS	PUEBLA	JALISCO	0-1
CLAUSURA 21* (4os. FINAL VUELTA)	PUEBLA	ATLAS	CUAUHTÉMOC	1-0

En el Clausura 2022, Puebla y Atlas llegaron a su enfrentamiento como líderes de la Liga MX y dieron un buen juego en el Estadio Cuauhtémoc, donde la Franja alcanzó el empate con un muy recordado golazo de chilena de Guillermo Martínez.

El Apertura 2022 trajo un encuentro aburrido para la tribuna del Estadio Jalisco, pues se repitió el empate a una anotación, solo que en esta ocasión las oportuni-

dades de gol fueron muy escasas.

Finalmente, en el Clausura 2023 el Atlas le plantó un baile completo al Puebla en el Cuauhtémoc, donde la Franja ni siquiera metió las manos y los Zorros se apuntaron el triunfo por 0-4.

El partido entre Atlas y Puebla de este Apertura 2023 está programado para las 20:00 horas de este jueves en el Estadio Jalisco, duelo con el que inicia la jornada 10 del certamen.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR